

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

4587 *Resolución de 26 de abril de 2016, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el modelo de contrato de arrendamiento de bienes muebles, con letras de identificación R-CCS, y sus anexos I, II, III, y IV, para ser utilizado por Cargobull Commercial Solutions SL.*

Accediendo a lo solicitado por don Miguel Ángel Lobo Martín, en representación de «Cargo Bull Commercial Solutions, S.L.», con domicilio social en Madrid, calle José Bardasano Baos, 9, y con código de identificación fiscal A-86877610.

Teniendo en cuenta:

Primero.

Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de fecha 14 de enero de 2016, se apruebe el modelo de contrato de arrendamiento de bienes muebles, y sus anexos I, II, III, y IV, con letras de identificación «R-CCS».

Segundo.

Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador de Bienes Muebles Central II.

Tercero.

Que el Notario adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado ha informado favorablemente la aprobación del modelo solicitado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar el modelo de contrato de arrendamiento de bienes muebles, con letras de identificación «R-CCS», y sus anexos I, II, III, y IV, para ser utilizado por la entidad «Cargobull Commercial Solutions, S.L.».

2.º Disponer que se haga constar la fecha de esta Resolución.

Madrid, 26 de abril de 2016.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállico.